

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 67

FECHA	:	25 de octubre de 2025
HORA	:	10:22 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, ausente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y segundo debate proyecto de ordenanza no. 1201 del 20 de octubre de 2025 – por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del Putumayo la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones.
3. Lectura y aprobación:
 - Acta No. 65 del 22 de octubre de 2025.
4. Propositiones.
 - Proposición no. 50 del 25 de octubre de 2025 – adicionar a la proposición no. 37 del 10 de julio de 2025 al ing. Luis Jairo Yela Pérez – P.U del programa de gestión del riesgo de desastres, presentada por el dip. Nolver Figueroa.
 - Proposición no. 51 del 25 de octubre de 2025 – exaltar y reconocer públicamente la valiosa colaboración, compromiso y participación en la jornada de aseo, pintura y embellecimiento del centro penitenciario de Mocoa, presentada por el Dip. Yaris Bastidas
 - Varios:

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 10 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Karina Ramírez Romero, consulta de control embarazo.

2. Informe de ponencia y segundo debate proyecto de ordenanza no. 1201 del 20 de octubre de 2025, por medio del cual se autoriza al gobernador del departamento del Putumayo la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones.

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación el informe presentado, levantando la mano se aprueba por los 10 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Diego Armando Figueroa Muñoz Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

El señor presidente abre la discusión en segundo debate.

Interviene del diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto para autorizar vigencia futura ordinaria.

Por solicitud del diputado ponente se lee la proposición No. 050, modificatoria del proyecto en discusión.

Sometida a consideración la proposición, no 050, interviene el diputado Jorge Arredondo como autor de la proposición.

Del gobierno departamental interviene el ingeniero Jorge Villamil, profesional de la secretaría de competitividad, quien sustenta lo relacionado con el proyecto de conectividad.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Diego Armando Figueroa Muñoz Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

El señor Presidente, manifiesta que sigue la discusión del segundo debate del Proyecto de ordenanza No. 1201. teniendo en cuenta que no hay más intervenciones, cierra la discusión y lo somete a votación.

Alzando la mano se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Diego Armando Figueroa Muñoz Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

El señor presidente pregunta: Quiere la asamblea que este proyecto sea ordenanza del Departamento?.

Para que sea ordenanza votan a favor los 10 diputados presentes.

Aprobado en sus dos debates reglamentarios, este proyecto de ordenanza No. 1201 se constituye en la ordenanza No. 953 del 25 de octubre de 2025.

3. Lectura y aprobación:
- Acta No. 65 del 22 de octubre de 2025.

Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por 8 de los diputados presentes.

4. Proposiciones. Se informa que hay presentadas dos proposiciones la No. 50 y la No. 51, a las cuales se da lectura.

La Proposición no. 50 del 25 de octubre de 2025 que plantea adicionar a la proposición no. 37 del 10 de julio de 2025 el reconocimiento al ing. Luis Jairo Yela Pérez – P.U del programa de gestión del riesgo de desastres, presentada por el diputado Nolver Figueroa.

El señor presidente declara abierta la discusión, y cede la palabra al diputado Nolver Figueroa, autor, quien la sustenta.

Cerrada la discusión se somete a votación, levantando la manos se aprueba por 9 de los 10 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Diego Armando Figueroa Muñoz Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero.
--	--

- Proposición no. 51 del 25 de octubre de 2025, exaltar y reconocer públicamente la valiosa colaboración, compromiso y participación en la jornada de aseo, pintura y embellecimiento del centro penitenciario de Mocoa, presentada por el Diputado Yaris Bastidas.

El señor presidente declara abierta la discusión, y como autor, sustenta la proposición. Cerrada la discusión se aprueba por los diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Diego Armando Figueroa Muñoz Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

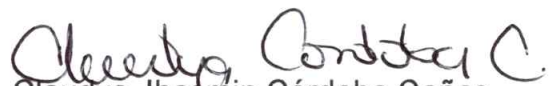
En varios:

El diputado Diego Armando Figueroa Muñoz solicita delegación en comisión a él y diputado Wilder Castañeda, para asistir a la socialización del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la IE José Antonio Galán, sede primaria.

El diputado Wilian Botina, presidente de la comisión del plan de desarrollo, convoca a los diputados de ésta a sesión para el día martes, para discutir en primer debate los dos proyectos de ordenanza en trámite. Solicita que se notifique a los alcaldes y se inviten a la sesión dado que se tiene un proyecto sobre ganadería.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión.


José Yaris Bastidas Betín.
Presidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General